



**Universidad**  
Zaragoza

## **TRABAJO FIN DE MÁSTER**

**MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA OBLIGATORIA,  
BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL  
Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS, ARTÍSTICAS Y  
DEPORTIVAS**

ESPECIALIDAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Elaborado por:

**Ana Lostao Pisa**

Profesor tutor:

**Javier Paricio Royo**

**Año 2013**



**Universidad  
de Zaragoza**



## **INDICE**

|  |    |
|--|----|
| 1.- INTRODUCCIÓN: LA PROFESIÓN DOCENTE A PARTIR DEL MARCO TEÓRICO Y DE LA EXPERIENCIA EN EL CENTRO EDUCATIVO. .... | 1  |
| 1.1. Introducción.....   | 1  |
| 1.2 Características Generales del Profesor Educador de Secundaria. ....  | 2  |
| 1.3. La Evaluación. ....   | 4  |
| 1.4 Formación del Docente.....   | 6  |
| 1.5 Conocimiento de nuestros alumnos.....  | 7  |
| 1.6 Concepciones Epistemológicas .....   | 8  |
| 2. JUSTIFICACIÓN DE LA SELECCIÓN DE DOCUMENTOS .....   | 10 |
| 3.- REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE LAS RELACIONES EXISTENTES O POSIBLES.....  | 12 |
| 3.1 Descripción de los tres proyectos: Prácticum I, Prácticum II y Prácticum III. ....                             | 12 |
| 3.2 REFLEXIÓN CRÍTICA .....  | 16 |
| 4.- CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE FUTURO .....  | 19 |
| 5.- Bibliografia. ....   | 25 |

## **1.- INTRODUCCIÓN: LA PROFESIÓN DOCENTE A PARTIR DEL MARCO TEÓRICO Y DE LA EXPERIENCIA EN EL CENTRO EDUCATIVO.**

### **1.1. Introducción.**

El Presente documento es el Trabajo Fin de Máster (TFM), proyecto final del Máster Universitario del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas, impartido en el curso académico 2012-2013 por la facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza.

Estos estudios tienen como finalidad el proporcionar la formación pedagógica y didáctica necesaria en nuestra sociedad para el ejercicio de la profesión docente con arreglo a lo establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, el Real Decreto 1393/2007, el Real Decreto 1834/2008 y en la Orden ECI 3858/ 2007 de 27 de diciembre.

El trabajo tiene un apartado introductorio, en el cual se define el perfil del profesor, la profesión docente a partir del marco teórico aprendido en este curso junto con la experiencia docente adquirida en los distintos prácticum llevados a cabo en el centro educativo en el que se han realizado las prácticas.

En un segundo apartado, englobando los puntos 2 y 3 del índice, se hará una selección de trabajos y se repasará, comentará y justificará los trabajos elegidos.

Para finalizar, una tercera parte que pretende ser un ejercicio de reflexión y síntesis sobre el proceso de formación que ha integrado el conocimiento del marco institucional, los contextos sociales y familiares, tanto del alumno como de centro educativo y la experiencia personal de aprendizaje del alumno del máster.

## 1.2 Características Generales del Profesor Educador de Secundaria.

El tipo de relación que mantiene el profesor con los alumnos, independientemente de que estos sean de primaria o universitarios, es lo que hace de él un educador, ya que aparte de las tareas obvias de su cometido, puede ayudar a sus alumnos a crecer y a madurar, tanto en el ámbito de su materia como en otros más personales.

En todos los proyectos educativos de cualquier institución dedicada a la enseñanza, se expresan con claridad los objetivos tanto de conocimientos y habilidades como de actitudes y valores. Es en éstos donde la relación profesor-alumno trasciende lo puramente académico; y la calidad y la excelencia que aparecen en dichos proyectos toman forma, y no a la hora de evaluar esa enseñanza, sino en la calidad y excelencia humana de los alumnos.

El aprender es un proceso cognitivo, pero también emocional y si el profesor procura algo tan complicado como que todos los alumnos se sientan bien, cuidando su relación con los alumnos, generando oportunidades, situaciones y conductas, entonces sí que se habrá hecho una labor educadora.

En este sentido se articulan las competencias de un buen profesor en:

**-saber**, porque, además de la formación específica en la materia correspondiente a la especialidad, se precisan conocimientos del currículo, psicología educativa, metodología y didáctica, la organización de centros y atención a la diversidad.

**-saber ser /saber estar**, porque pretendemos un desarrollo integral de los alumnos, es necesario formar profesores capaces de servir como modelo y con la inteligencia emocional y el conocimiento necesario para facilitar el desarrollo socio-afectivo y de valores que resulten en ciudadanos con espíritu crítico y que aporten a la cohesión social y valores democráticos.

**-saber hacer**, porque se necesita una cualificación profesional que nos permita desarrollar las competencias necesarias para el adecuado ejercicio profesional.

Inicialmente útil para la formación de la idea de lo que debe de ser un buen profesor, es la asignatura “Interacción y Convivencia en el Aula” en la que partiendo de un enfoque

multidisciplinar se integran los desarrollos científicos de, por un aparte la psicología evolutiva y de personalidad y por otra la psicología social de la educación.

En esta asignatura se dan a conocer las principales características de la personalidad, estrategias de motivación, de resolución de conflictos, metodologías de enseñanza-aprendizaje activas, colaborativas y participativas, a la vez que fundamentos de tutoría y orientación que ayuden a diseñar estrategias dirigidas al alumnado y a su familia para mejorar el desarrollo personal y académico del alumno.

Muy interesantes resultan las ideas del Profesor **Pedro Morales Vallejo**, en su trabajo “El Profesor Educador”, en el que plasma tres puntos a tener en consideración y con los que estamos de acuerdo:

1.-La enseñanza es **una oportunidad para ayudar** en sociedad. El compromiso personal que implica la acción educadora, enlaza con que estamos dispuestos a poner lo que somos al servicio de nuestros alumnos, no solo en lo académico sino también las necesidades emocionales de nuestros alumnos; es el terreno de las creencias y de las opciones personales, pero también es nuestra gran oportunidad para ayudar a nuestros alumnos.

2.-Tiene que ver con la **incidencia que tenemos en la vida de los alumnos**, en el tiempo que pasamos con ellos, en lo que se esfuerzan, trabajan en función de nuestras orientaciones, y en nuestra conciencia de lo trascendente de lo que hacemos en clase. Podemos decir que hay una **enseñanza intencionada**, que da como producto final unos aprendizajes a veces permanentes, a veces efímeros, dependiendo de muchos factores y una **enseñanza no intencionada**, que da como producto final un aprendizaje permanente que consiste en un modo de estar en la vida, y que ambos modelos están mezclados y además, las consecuencias no son las mismas para todos, ni para todas las situaciones.

3.- El profesor educador, que acepta la responsabilidad de verse a sí mismo como **possible modelo de identificación** para sus alumnos. Es asumir una responsabilidad importante, es asumir que podemos influir para bien en individuos para hacerlos mejores personas.

Estos tres puntos nos han resultado de gran utilidad a la hora de llevar a cabo los Prácticum, porque supone el revisar la práctica docente como un todo coherente e integrador entre las enseñanzas del máster, el papel del alumno del mismo como

docente y la realidad del centro y de los alumnos con los que se han llevado a cabo estas prácticas. Asimismo ha supuesto un añadido de flexibilidad, por tener que acomodar esta enseñanza a la realidad del aula, así como el poner en marcha unas habilidades, conocimientos y contenidos de las distintas materias del máster, que en un principio podían resultar poco coherentes con esta realidad.

Además de todo lo relacionado con la interacción a la hora de movernos entre alumnos y en el aula, parte importante es el conocer los propios contenidos disciplinares de la asignatura, sobre todo si es esa la que va a ser objeto de nuestras prácticas en el centro. En ese caso, resulta especialmente útil la asignatura “Contenidos disciplinares de Historia”. Gracias al aprendizaje en esta asignatura se nos capacita para la selección de contenidos, preparación de actividades y establecimiento de los criterios de evaluación, todo en el marco del diseño curricular de las asignaturas de especialidad de Historia en la E.S.O y Bachillerato.

### **1.3. La Evaluación.**

Siguiendo con las valoraciones del Profesor Morales con respecto a los puntos clave que dan idea de lo que debe de ser un buen docente, uno de esos puntos a tener en cuenta es la evaluación del alumno. Un profesor puede encogerse de brazos a la hora de establecer relaciones interpersonales con todos sus alumnos, pero lo cierto es que ninguno se escapa de evaluar contenidos. La evaluación es una fuente de conflictos y de oportunidades.

Al alumno pueden no importarle nuestros discursos educativos, pero sí nuestra calificación y es ahí donde podemos encontrar otra buena oportunidad de relación con el alumno y con la clase entera.

El saber, el ser competente entra dentro de las obligaciones profesionales, con lo cual, si alguna vez vamos a contar con toda su atención es precisamente en todo lo que se refiere a la evaluación. Las creencias cuestionables de que el alumno es el enemigo a batir, o que los deben educar sus familias o que el fracaso es un indicador de éxito del alumno y solo del alumno o la de que los exámenes deben de tener un elemento

sorpresa, no hacen sino reafirmar la idea de la importancia de una buena oportunidad para relacionarnos con el alumno y la clase.

La evaluación es un buen método para informar a tiempo y evitar el fracaso y además condiciona cómo estudia el alumno. Además de calificar contenidos, deberíamos informar de errores, transmitiendo así los verdaderos objetivos de la asignatura y consolidar los conocimientos adquiridos.

A este respecto, se amplía la información concerniente a la evaluación en la asignatura “Fundamentos de Diseño Instruccional y Metodologías de aprendizaje en las especialidades de Filosofía, Geografía e Historia, y Economía y Empresa”. En particular en el seminario referido a la evaluación a lo largo del proceso de aprendizaje.

Partiendo de las investigaciones de Gibbs y Simpson sobre la evaluación, concluyen que los estudiantes están completamente condicionados por la evaluación a lo largo del proceso de aprendizaje, adoptando unas posiciones determinadas: o bien orientadas a memorizar con el único fin de superar el examen, o bien hacia un aprendizaje de conceptos, de forma más profunda. De ahí que determine el adquirir un aprendizaje superficial o por el contrario, significativo.

Durante las prácticas, a través de preguntas-respuesta, directas, y también mediante la observación de la clase, pudimos hacer una **evaluación inicial**, que nos dio idea de los conocimientos previos del alumno con respecto al tema que íbamos a ver con posterioridad.

El método que parece dar mejores resultados y con el que estamos completamente de acuerdo es una evaluación de tipo formativo, consistente en, no solo llevar un seguimiento del alumno a través de la evaluación informando de errores y aciertos, sino creando un **feedback** con el que señale, los errores, posibles correcciones y que sea el alumno quien corrija lo señalado, además de resaltar y hacer partícipe al alumno de la mejoría y progreso del mismo.

Otra herramienta interesante y de la que se tuvo conocimiento en la asignatura “Procesos de Enseñanza –Aprendizaje” es la técnica de *One Minute Paper*,

primeramente usada por Charles Schwartz. Mediante este instrumento de múltiples variables, el profesor hace una serie de preguntas a sus alumnos, todas en la línea que permitan averiguar qué ha sido lo más importante aprendido en esta clase, lo más confuso, lo más útil, difícil, alguna pregunta relacionada con valores aplicados al tema, para que se vaya más allá de los contenidos de la materia.

Creemos que esta herramienta es muy útil al final de cada unidad didáctica, porque permite ir adecuando las actividades a las necesidades de aprendizaje de los alumnos para que este sea más significativo, y es información de primera mano para el profesor, tanto con respecto a sus alumnos como a su práctica docente y como se señalaba en la asignatura de “Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje” es importantísimo que el alumno aprenda a evaluar la calidad de su trabajo.

## 1.4 Formación del Docente

Uno de los aspectos más importantes para la formación de buenos profesionales de la enseñanza es el conocimiento profundo de la materia que va a impartir. En nuestra opinión, se debe concebir la formación como en un ámbito de formación continua, a lo largo de la vida, tal como apuntan las tendencias internacionales en educación.

Hay que enfatizar la teoría como motor de la calidad, no sólo en los contenidos disciplinares propios de las materias, sino también y muy importante, la necesidad de integrar la teoría educativa y la práctica docente como dos elementos indisociables en los procesos de mejora permanente en la profesionalización de los educadores.

Volviendo a los contenidos disciplinares de las asignaturas a impartir, es muy importante para hacer un buen diseño curricular, el tener muy clara la materia que se va a impartir, las herramientas, metodología y recursos con los que cuenta el profesor. En la asignatura del máster “Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Geografía e Historia”, ha quedado claro que es imprescindible este conocimiento sobre el que se asienta el diseño de actividades que va a resultar fundamental a la hora de llevar a cabo nuestra práctica docente. Personalmente, a la hora de llevar a cabo la tarea docente en el Prácticum II, he podido constatar que las

carencias del profesor hacen que en la realidad cotidiana del aula, los alumnos tengan dificultades añadidas en su formación.

El ser capaces de formarnos de manera continua, no solo en los contenidos de nuestras materias, sino en herramientas que exigen estar al día como las TICs, además de renovar y actualizar nuestros conocimientos en teorías de educación es básico para resolver los problemas de nuestra realidad profesional cotidiana, y asimismo debería ser un excelente motivador para el desarrollo de dicha capacidad.

## 1.5 Conocimiento de nuestros alumnos

La relación entre el profesor y los alumnos trasciende la mera adquisición de conocimientos, y aunque es ésta una de las funciones primordiales, también está la de educar a los alumnos para potenciar todas sus capacidades intelectuales además de fomentar las habilidades sociales y afectivas que, primero, le permitan sacar el máximo provecho de su paso como integrante de una institución educativa, y en segundo lugar, le permitan crecer y madurar en otros ámbitos no tan visibles como es la calidad humana y que desde luego le van a ser tan o incluso más útiles que la mera adquisición de conocimientos.

En primer lugar, deberíamos dar un papel primordial al profesor en su faceta de educador y para eso, capacitarlo como gestor de relaciones entre alumnos y del alumno con el profesor.

Usando métodos como la observación del alumno que aprende, tenemos que dar calidad de aprendizaje generando unas expectativas positivas que modifiquen la implicación del alumno y con una evaluación que sea ayuda a este aprendizaje y no una mera calificación.

A esto hace referencia el llamado “Efecto Pigmalión” en el que pudimos profundizar en la asignatura “Procesos de Enseñanza –Aprendizaje”. Consiste en la creencia de que cuando estamos anticipando un hecho, o un factor, hay muchas posibilidades de que de manera inconsciente, nuestro comportamiento nos conduzca a él, de manera inconsciente. Es lo que en Psicología se llama “realización automática de las predicciones”, y estudios como el de Roshental lo confirman.

Esta es una idea que pude constatar personalmente en mi periodo de prácticas. Para la primera parte de las mismas, nos entrevistamos con profesores que nos dieron una idea de lo que es el centro y su alumnado. Por supuesto que sin poner en duda ni cuestionarlos, esto hizo que tuviésemos una idea preconcebida de los mismos que no era muy positiva. Una vez empezado el Prácticum II y con la asistencia como observadores en la clase, pudimos constatar lo equivocados que estábamos en algunos puntos de esa visión. La charla de presentación del Máster del Doctor Hue “Competencias emocionales del Profesor de secundaria: Cómo enamorar en las aulas” incide sobre este tema, y concluye que debemos de reforzar la idea de que todos nuestros alumnos son personas con grandes capacidades y que creyendo en estas habilidades, es más posible que les ayudemos a mejorar.

## 1.6 Concepciones Epistemológicas

En las situaciones educativas, las teorías cambian mucho más rápido que su puesta en funcionamiento en la práctica educativa. Como ya hemos visto en la asignatura “Evaluación e Innovación de la Docencia e Investigación Educativa en Geografía e Historia”, la innovación se reduce en la mayor parte de los casos a la incorporación de nuevas experiencias de aprendizaje que todavía siguen métodos conductistas. Cambiar las prácticas escolares, la forma de aprender y de enseñar requiere cambiar mentalidades o concepciones desde las que los agentes educativos, no sólo los docentes interpretan y dan sentido a esas actividades de aprendizaje y enseñanza que son hasta ahora producto de la herencia cultural.

Hemos aprendido que diferentes variables contextuales explican por qué se adoptan distintos métodos de enseñanza, diferentes estilos de exposición, de pensamiento, características personales, y que reflejan esas diferentes concepciones y que esos planteamientos pueden mejorar mediante la adquisición de concepciones más sofisticadas.

Todos los planteamientos son válidos, pero un buen profesor debe facilitar el aprendizaje, mediante motivación, enseñanza más activa y facilitativa , capacidad de resolución de problemas, creatividad, saber motivar a los estudiantes, crear el clima adecuado en el aula, y por último pero no menos importante, un conocimiento profundo de la materia, un pensamiento y planteamiento estructurado, una buena trasmisión, metodología activa y adecuada a la materia y a los alumnos.

Además, el Profesor debe procurar que los alumnos adquieran una serie de valores y actitudes que fomenten el desarrollo de los valores democráticos y el espíritu crítico, no solamente mediante la adquisición de conceptos, sino a través de una actitud vital, de un comportamiento profesional en el que se refleje el papel decisivo de la educación en el fortalecimiento de la cohesión social, cuestión directamente vinculada con el aprendizaje ético y la forja de una ciudadanía activa.

## 2. JUSTIFICACIÓN DE LA SELECCIÓN DE DOCUMENTOS

Los documentos seleccionados son los proyectos exigidos en los Prácticum I, II y III.

El motivo por el cual se han elegido estos dos trabajos es porque debido a mi trayectoria profesional, me han resultado sumamente interesantes.

**El Prácticum I:** Integración y participación en el Centro y Fundamentos de Trabajo en el Aula, consistió en:

- **Actividades presenciales**, por una parte, **tutorías** programadas por el tutor de la facultad, por otro lado, las tutorías con el Tutor del centro y el resto de personal docente.
- Actividades de trabajo autónomo**, como fueron la elaboración de un **diario** y de una **memoria** de prácticas.

Fue un trabajo muy interesante porque supuso una toma de contacto con el centro y el poner en práctica la teoría que habíamos estado viendo en asignaturas como “**Contexto de la Actividad Docente**”, “**Interacción y convivencia en el Aula**” y “**Procesos de Enseñanza-Aprendizaje**”.

**El Prácticum II:** Diseño curricular y actividades de Aprendizaje de Geografía e Historia” consistió en:

- Actividades presenciales**, como la asistencia y el impartir una **unidad didáctica** previamente desarrollada y preparada.
- Actividades de trabajo Autónomo**, como la preparación de una **memoria** que incluyese la **unidad didáctica** impartida en la clase y un **diario**.

Como el anterior, también fue un trabajo muy interesante porque supuso el diseño de una unidad didáctica completa, materialización de lo aprendido en “**Diseño, organización y Desarrollo de actividades para el aprendizaje de Geografía e Historia**”.

**El Prácticum III:** Evaluación e Innovación de la Docencia e Investigación Educativa en Geografía e Historia consistió en un **trabajo de Investigación Cualitativa** acerca de las **concepciones epistemológicas** del tutor del centro, incluyendo la **percepción** de los alumnos sobre su práctica docente. Estas prácticas son reflejo de lo aprendido en la

asignatura “**Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Geografía e Historia**”.

Como los trabajos anteriores, resultó un proyecto muy atractivo, pero extremadamente difícil, por una completamente nueva metodología de trabajo y unos objetivos que aunque relacionados con la práctica docente eran completamente novedosos, así como las herramientas usadas para llevarlo a cabo.

Como se ha señalado al principio, estos tres proyectos nos han parecido sumamente interesantes:

- en primer lugar por lo novedoso de los contenidos
- segundo, por utilizar metodología, herramientas, vocabulario también completamente nuevos en algunos aspectos, el uso de valoraciones y reflexiones críticas
- finalmente, porque los tres documentos tienen un criterio integrador de toda la teoría que se ha impartido

### **3.- REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE LAS RELACIONES EXISTENTES O POSIBLES.**

Este punto se articula en **dos apartados**, por una parte la **breve descripción** de los tres documentos, por otro lado, una **reflexión crítica** acerca de lo que suponen las prácticas en contexto real y defendiendo la necesidad de dar prioridad a este tipo de actividad en el marco de los estudios especializados.

#### **3.1 Descripción de los tres proyectos: Prácticum I, Prácticum II y Prácticum III.**

**El Prácticum I** constituye la **primera fase** de la estancia en el centro educativo, donde se llevan a cabo observaciones, análisis y reflexiones que materializan los conocimientos adquiridos en las asignaturas “**Contexto de la Actividad Docente**”, “**Interacción y Convivencia en el Aula**” y “**Procesos de enseñanza –Aprendizaje**”, con **carácter global e integrador**.

Para eso se usa un **Diario de Campo**, anotando mediante la observación las reuniones con Tutores de facultad y centro y las entrevistas con otros profesores, todas las impresiones de la primera toma de contacto con la realidad docente.

En segundo lugar, se lleva a cabo un **análisis documental** profundo de documentos de **medio plazo**, como los previstos para **largo plazo**.

Los documentos previstos para medio plazo son: Proyecto educativo de Centro, Proyecto Curricular de Etapa y Reglamento de Régimen Interno.

Los documentos previstos a largo plazo son: La Programación General Anual, Programación de Área, Presupuesto Institucional y la Memoria de fin de Curso.

Aparte del análisis de documentos, se hace una **descripción de las características** del centro. En el caso de estos practicum, tuvieron lugar en un centro de características **especiales**, puesto que no cuenta con Bachillerato, ya que el alumnado tanto por las pautas culturales de los grupos sociales y etnias a las que pertenecen como por el

contexto sociocultural y económico del que proceden, hacen que no promocionen a Bachillerato y los escasos alumnos que lo hacen son derivados a otros centros.

Además, cobra especial relevancia, por lo anteriormente señalado El Plan de Convivencia del Centro. El Practicum, asimismo incluye un Diagnóstico y Valoración del Centro y una **Reflexión y Valoración personal** de la experiencia. Como documentos adjuntos se añaden **Mapa de Documentos del Centro, Mapa de la Oferta Educativa y Mapa de la Organización del Centro.**

**Los Prácticum II y III** constituyen la segunda fase de estancia en el Centro Educativo. Lo esencial de ambos es aproximarse durante un periodo de tiempo más extenso al entorno docente de un Centro de educación Secundaria, atendiendo a los conocimientos adquiridos en las asignaturas anteriormente mencionadas, pero además poniendo en práctica los adquiridos en las asignaturas **“Diseño Curricular de Filosofía, Geografía e Historia y Economía”**, **“Contenidos disciplinares de Historia”**, **“Fundamentos de Diseño Instruccional y Metodologías de Aprendizaje en Filosofía, Geografía e Historia y Economía”** , **“Diseño, Organización y desarrollo de Actividades para el Aprendizaje de Geografía e Historia”** y **“Evaluación e Innovación Docente e Investigación Educativa en Geografía e Historia”**.

Los tres practicum reflejan la puesta en práctica de las competencias específicas del máster de una forma coherente e integradora. Dichas competencias son las siguientes:

1.- **Integrarse en la profesión docente**, comprendiendo su marco legal e institucional, situación y retos en la sociedad actual y contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.

Esta competencia se ve completamente reflejada en el Prácticum I y las asignaturas que refleja. Como ya hemos dicho, fue un trabajo muy interesante porque supuso una toma de contacto con el centro y el poner en práctica la teoría que habíamos estado viendo en asignaturas como **“Contexto de la Actividad Docente”**, **“Interacción y convivencia en el Aula”** y **“Procesos de Enseñanza-Aprendizaje”**.

En primer lugar, el marco legal en el que se basa el currículo aragonés, en el caso de muchos estudiantes del máster, la primera toma de contacto con el marco legal en el que

se desarrolla nuestra actividad. El conocimiento del sistema educativo, la organización del centro, el papel de los órganos que toman parte en cada una de las intervenciones educativas, la documentación necesaria, cómo se redacta, quien la redacta y cuales son el uso y los objetivos. Además de las ofertas educativas, las distintas vías que puede seguir el estudiante, la mención a las alternativas para intervenir en casos especiales, la atención a la diversidad. Todo ello supone una toma de contacto profunda y muy atractiva porque nos sitúa en el contexto profesional en el que vamos a movernos.

El incidir también en los contextos sociales y familiares que rodean el desempeño de la labor docente ha sido especialmente útil a la hora de llevar a cabo este primer prácticum, ya que por las características especiales del IES donde tuvieron lugar las prácticas el equipo docente tiene que ser especialmente cuidadoso con el marco legal e institucional, además de tener que recurrir a todos los recursos a su alcance, tanto los que proporciona la ley en asuntos docentes como de contexto, para llevar a cabo su labor.

**2.-Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula**, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares.

Esta competencia se ve reflejada en los Prácticum I y II, producto materializado de las asignaturas como **“Contexto de la Actividad Docente”**, **“Interacción y convivencia en el Aula”**, **“Procesos de Enseñanza-Aprendizaje”** y **“Diseño, organización y Desarrollo de actividades para el aprendizaje de Geografía e Historia”**.

Estas asignaturas han sido especialmente importantes a la hora de conocer en primer lugar a los alumnos, la psicología con sus diferentes niveles de desarrollo, mentalidad, problemas de convivencia, problemas y situaciones características de estas edades, para que seamos capaces, no solo de trasmitir unos conocimientos y un aprendizaje, sino para ser capaces de desarrollar su autoestima y equilibrio personal, integrar contenidos interdisciplinares, aplicar los conocimientos a situaciones y contextos diferentes, vincular contenidos con situaciones reales, utilizar diferentes metodologías dependiendo de las situaciones de aprendizaje, etc.

También hay que mencionar la asignatura **“Educación emocional en el Profesorado”**, de gran utilidad a la hora de imprimir calidad al docente en sí mismo, puesto que la educación, como actividad humana es en sí misma ámbito de emociones y tanto los

profesores como estudiantes deben de ser capaces de manejarlas adecuadamente en beneficio de todos.

**3.-Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje** de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.

Esta competencia se ha visto reflejada en **todos los prácticum**, ya que como parte importante de cada trabajo es en primer lugar la tutoría, en la que cada profesor indica al estudiante los aspectos que quiere ver materializados en los trabajos propuestos. Estos aspectos tienen, por una parte el perfil de lo que se pretende reflejar en el trabajo, no sólo los conocimientos y experiencias, sino también una metodología digamos de “alto nivel”, puesto que se han de usar herramientas, métodos, convenciones en plano académico y no como mero reflejo de una actividad.

Por otro lado, en todos los trabajos se exige una valoración crítica que parte de un juicio reflexivo y conduce a unas propuestas de mejora. Esto hace que, no sólo haya que dominar la materia de la que se está hablando sino que se evalúe la misma, y se potencie la implicación del alumno en procesos de búsqueda, reflexión, aplicación y comunicación del conocimiento.

**4.- Planificar, Diseñar, Organizar y Desarrollar** el programa de actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.

Esta competencia se ve reflejada en el **Prácticum II**, cuya principal actividad es la programación de una unidad didáctica, y que se basa en los conocimientos adquiridos en varias asignaturas como “**Contexto de la Actividad Docente**”, “**Interacción y convivencia en el Aula**”, “**Procesos de Enseñanza-Aprendizaje**” y “**Diseño, organización y Desarrollo de actividades para el aprendizaje de Geografía e Historia**”. De nuevo, aunque este prácticum es reflejo de la asignatura última anteriormente nombrada, es un compendio que cohesiona los conocimientos adquiridos en todas las demás. El diseño de la unidad didáctica, en este caso fue sobre Historia de 4 de ESO, debía contener: objetivos, contenidos y una secuencia de actividades, todo expresado de manera detallada, así como los recursos, herramienta, temporización, criterios y medios de evaluación etc. Así pues, podemos decir que es la materialización práctica de los conocimientos adquiridos en la parte teórica. Además ha de incluir una contextualización tanto del centro como de los alumnos, con lo cual, además para

diseñar la unidad didáctica, tenemos que tener en cuenta el marco legal del currículo con exigencias propias, la adaptación al aula y para eso volvemos a recurrir a los conocimientos adquiridos en las asignaturas anteriormente mencionadas.

5.- **Evaluuar, innovar e investigar** sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

Esta competencia es específica del **Prácticum III**, reflejo de la asignatura “**Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Geografía e Historia**”. Además de explicar los planteamientos y metodologías más importantes para evaluar la actividad docente, éste practicum consiste en hacer una investigación cualitativa, utilizando herramientas y metodología propias de los trabajos de investigación lo que, por una parte lo hace sumamente interesante, ya que son metodologías nuevas y abren otros caminos, pero por otro lado, esto mismo es una dificultad añadida por la falta de costumbre y conocimiento de estas herramientas.

### **3.2 REFLEXIÓN CRÍTICA**

En este nuevo contexto de la enseñanza-aprendizaje, es una prioridad la adquisición de las competencias profesionales y está reconocida explícitamente como finalidad de los sistemas educativos de nivel superior, y sin descuidar por ello el papel decisivo de la educación superior en el fortalecimiento de la cohesión social, cuestión directamente vinculada con el aprendizaje ético y la forja de una ciudadanía activa.

Hay que destacar el valor del Prácticum como una excelente oportunidad que se presenta a los estudiantes para vivenciar la importancia de concebir la profesión en el ámbito de la formación continua, a lo largo de la vida, como apuntan las tendencias internacionales.

Además, deberíamos enfatizar el papel de la teoría como motor de la calidad y la necesidad de integrar esa teoría educativa y la práctica docente, como dos elementos

indisolubles en los procesos de mejora permanente de la profesionalización de los educadores.

Las últimas tendencias en educación sitúan el aprender a aprender como uno de los cuatro pilares básicos de la educación del siglo XXI, es por ello que el prácticum al enfrentar al estudiante con la realidad profesional cotidiana, es un excelente motivador para el desarrollo de dicha capacidad.

Los contextos profesionales reales desencadenan dinámicas cotidianas con momentos en los que explícita o implícitamente, se transmiten y asimilan valores y se ponen a prueba las convicciones éticas más firmes. El Prácticum es un espacio privilegiado donde el estudiante en formación puede curtir su personalidad moral, ejercitando las capacidades que caracterizan a un ciudadano activo, solidario, reflexivo y crítico, dialogante, y en definitiva, preparado para tomar decisiones éticas en contextos profesionales.

Una formación en prácticas de calidad ha de potenciar un desarrollo de un proyecto profesional acorde con los valores éticos del proyecto personal de vida.

El prácticum se define en los planes de estudio como “un conjunto de experiencias y prácticas planificadas, continuas e integradas, en situaciones de aprendizaje activo y reflexivo”.

El nuevo paradigma educativo del *lifelong learning*, el aprendizaje a lo largo de la vida resulta muy difícil de definir, pero podrían ser el conjunto de principios que concibe la educación como un proceso que mira la adquisición de un conjunto de competencias que incluyen tanto conocimientos, como destrezas prácticas orientadas al desarrollo personal, social y laboral de modo que permita una presencia activa y participativa en la sociedad del conocimiento.

Podríamos decir que es un Prácticum continuo, es decir, la puesta en práctica de una permanente adquisición de conceptos.

Hasta ahora las prácticas han sido consideradas como valiosas pero no se enmarcaban en el paradigma del aprendizaje permanente.

Desde el nuevo enfoque del aprendizaje a lo largo de la vida, el valor de las prácticas no supone simplemente el cumplimiento de un número de horas y de tareas, sino que se espera que el alumno entre en una dimensión de formación en proceso, respecto de unas competencias hacia las que se le sensibiliza y que le serán útiles a lo largo de su carrera profesional.

Lo interesante de estos prácticum llevados a cabo en estos estudios de Máster del Profesorado es que, también se ha puesto énfasis en pensar acerca de los pensamientos de las teorías y concepciones educativas, la metacognición, el enfatizar los enfoques constructivistas del aprendizaje y la comprensión, y en las estrategias de aprendizaje cooperativo. Se han presentado los temas básicos para que el alumno desarrolle una serie de destrezas y adquiera unas bases sólidas para la práctica docente.

La relación entre los trabajos escogidos es básicamente de concepto. Los tres trabajos que presento son prácticas de todo lo aprendido a lo largo del máster, de una forma integrada y coherente.

Llevarlas a cabo ha supuesto un reto por varias razones: en primer lugar, la aplicación de unos conocimientos en un marco profesional no es completamente libre. Dependemos de nuestro tutor en el centro y de circunstancias externas, como la idiosincrasia del centro, los alumnos y también, claro, de nuestros límites, expectativas, perspectivas etc.

Además de eso, entra en juego el asumir que la formación en prácticas se lleva a cabo en sistema formal de educación, pero que también hay otros ámbitos de enseñanza aprendizaje, fuera de la escuela y para los que lo aprendido y llevado a la práctica no tiene lugar.

Por otra parte, sí que es verdad que materias que en un principio no parecían tener coherencia en el programa del máster, es en los prácticum donde cobran una importancia y tienen su lugar en el proceso de aprendizaje.

## 4.- CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE FUTURO

En el Prácticum, lo mismo que en las Instituciones Universitarias o a lo largo del periodo de formación teórica del máster, el alumno en formación desarrolla su aprendizaje, pero el gran contraste es que en las prácticas no hay diferencia entre el contexto del aprendizaje y el contexto de la aplicación de lo aprendido.

El aprendizaje en el Prácticum es más auténtico porque la adquisición de conocimientos se sitúa en contexto real y porque se obliga al alumno en formación a afrontar diversos dilemas en los que la toma de decisiones debe de basarse en el conocimiento.

A partir de esa experiencia real, y de los conocimientos universitarios y profesionales ya adquiridos, el alumno debe de ser capaz de llegar a la reflexión.

El reto del prácticum, es según mi opinión, que los alumnos desarrollen una inteligencia crítica, un pensamiento independiente y una capacidad de análisis reflexivo.

La reflexión es una estrategia de adquisición de conocimiento que nos va a facilitar el desarrollo del conocimiento profesional durante todo el ejercicio de nuestra carrera.

Algunas actividades que hemos tenido que realizar a lo largo de éste máster, aparte de la adquisición de conocimientos, han sido sobre todo, el llevar a cabo el proceso básico de planificación, la ejecución y evaluación de actividades de aprendizaje, la capacidad de tomar decisiones válidas acerca de las actividades de aprendizaje, la capacidad de detectar y afrontar los obstáculos personales y situaciones del aprendizaje.

Esta adquisición ha requerido por parte del alumno un comportamiento y una actitud activa que nos permita, no sólo la reproducción de conocimiento sino también la reformulación, la renovación de conocimientos y el desarrollo de competencias.

Además exige una actitud reflexiva que a través de la descripción, interpretación y propuesta, desarolla nuestro pensamiento crítico.

Por mi trayectoria profesional, conozco de primera mano lo que supone el trabajo del aula, el conocer a los alumnos, diseñar actividades de aprendizaje, tener una exigencia para cumplir objetivos, pero mi ámbito de enseñanza es completamente distinto, empezando por la materia, y el tipo de alumnado.

Eso hace que no estuviese familiarizada ni con metodologías, ni con marco legal e institucional, por no hablar de la materia en sí misma (Ha sido una dificultad añadida el que en el IES donde tuve que hacer las prácticas, no hubiese bachillerato, y por lo tanto no se ofertase la asignatura de mi especialidad universitaria que es Historia del Arte, aunque desarrolle mi labor profesional como Profesora de Inglés).

Dificultades que se añaden al desconocimiento de la terminología específica de las materias que hemos estudiado o el pobre conocimiento de las TICs.

Todo esto ha exigido una puesta a punto y una adquisición de herramientas, destrezas y conocimientos que han resultado muy útiles y enriquecedores.

También ha exigido una renovación profunda en conceptos y criterios respecto a la enseñanza, renovación que valoro positivamente, y una visión mucho más amplia de lo que es ser profesional de la enseñanza.

En general, y personalmente, creo que se presentan nuevos retos en educación, tanto para los profesores, como para los alumnos.

Para los profesores, porque las actuales tendencias en educación van dirigidas al aprendizaje a lo largo de la vida, que implica una reforma permanente, pero también porque creo que el ámbito de la educación no debe de ser sólo la reglada en las instituciones académicas.

Debe de aplicarse nuestro conocimiento a las organizaciones y a las empresas, ya que los educadores tenemos en esos campos un mercado poco explorado. En todos los ámbitos profesionales hay necesidad de aprender.

Los educadores especializados, debemos de tener la capacidad de detectar esas necesidades, abordarlas, y desde los métodos más apropiados y con las herramientas a nuestro alcance llevar a cabo esa formación necesaria para avanzar.

Tanto organizaciones como empresas tiene capacidad de aprendizaje que puede desarrollarse a través de cursos de formación o de otras vías, a veces consecuencia de la propia actividad diaria de la empresa.

Si bien es cierto que este es un máster para profesores de secundaria, es una categorización académica, no necesariamente tiene que ver con la edad y es cierto que llegados a este punto, los alumnos del máster de secundaria debemos de tener unas competencias y destrezas que nos permitan movernos con facilidad en cualquier contexto de enseñanza.

Estas competencias que hemos adquirido son:

- capacidad de análisis y síntesis,
- capacidad de organizar y planificar
- conocimientos generales del marco legal e institucional básicos
- habilidades de comunicación oral y escrita
- habilidades de gestión de información (buscar y analizar información procedente de fuentes diversas)
- resolución de problemas y toma de decisiones.
- capacidad crítica y autocrítica
- trabajo en equipo y habilidades interpersonales
- diseño y gestión de proyectos
- motivación de logro

En lo personal, lo más destacable del máster en general, pero del prácticum en particular es que en todo momento he sido consciente de estar en un ámbito en el que los profesionales del mismo dedicamos gran parte de nuestra vida personal y profesional al desarrollo de la docencia, pero también a la formación. Por lo tanto, que nuestra actuación futura depende de todos los conocimientos que vamos adquiriendo constantemente. De ahí mi elección para esta memoria de los prácticum: son indisolubles de lo que hemos aprendido en las aulas.

La materialización, la puesta en funcionamiento de lo aprendido nos lleva a que una de las virtudes de este sistema es el romper la barrera entre lo ideal y lo real, y yo lo he experimentado personalmente. Por otro lado hay que distinguir que el alumno que realiza el prácticum es eso, sólo alumno, y ni se pueden ni se deben de asumir responsabilidades profesionales en el periodo de prácticas.

En cuanto al sistema educativo, tenía la percepción de diferencias entre proyectos educativos en los distintos centros, pero ha sido una sorpresa la constatación de las tremendas divergencias que hay entre unos centros y otros.

No me refiero a la diferencia entre centros públicos o concertados, ni laicos o religiosos. Me refiero al sistema de educación pública. Creo haber constatado, por lo observado personalmente y por el intercambio de información con los compañeros que la calidad de la enseñanza de un centro es una conjunción entre profesores, marco legal y básicamente los alumnos. Es una penosa realidad el constatar que la calidad de un centro la dan sus alumnos, con sus contextos socioeconómicos y sus pautas culturales de la etnia o grupo social al que pertenezcan.

A partir de ahí, y siempre hablando de la educación pública, se diseñan los proyectos educativos de centro, el proyecto curricular de etapa, las programaciones anuales, de etapa etc.

Esto me hace reflexionar acerca de si estando inmersos en una maquinaria de tipo legal, más contextualizando el centro en el que se lleve a cabo la práctica docente, ¿Qué papel juega el profesor en la enseñanza real a sus alumnos? Claro que se tiene suficiente margen de libertad para adaptar los proyectos educativos al alumnado al que van dirigidos, y que es la única manera de garantizar una enseñanza pública de calidad, pero creo que eso no hace sino disfrazar la realidad de las diferencias entre centros.

Como propuestas de futuro y partiendo de todo lo anteriormente explicado la principal es al aprendizaje a lo largo de la vida.

Muchos profesores están obsoletos en ciertos campos, bien en su materia, bien en nuevas metodologías, herramientas etc.

Tenemos que ser conscientes de que la sociedad cambia y con ellas sus necesidades y el estar al día e ir revisando nuestros planteamientos epistemológicos es casi una obligación y sobre todo una necesidad.

No sólo es la falta de medios en cuanto a las nuevas tecnologías, por ejemplo, es que algunos docentes se han quedado obsoletos en las herramientas básicas.

Además de la puesta a punto en tecnología y en métodos pedagógicos, los profesionales deberíamos estar bien formados con respecto a los idiomas, no solo para impartirlos, sino para estar al día en otras propuestas pedagógicas de autores extranjeros cuyos sistemas educativos funcionan mejor que el nuestro.

Un punto al que añadir, es el de la didáctica más práctica. Incidiendo de nuevo en lo que se basa esta memoria, es cierto que hay una necesidad de integrar las enseñanzas teóricas en una aplicación práctica. De nada sirven los cursos de reciclaje para profesores, o la adopción de nuevas metodologías si no podemos aplicar esas conclusiones a las que se llega en los estudios. Por supuesto, no se puede dar cabida a cada nuevo método experimental que surge, pero sí, viendo la efectividad en otros sistemas educativos más avanzados y de mayor calidad, deberíamos intentar implementarlos en el nuestro.

En cuanto a propuestas de mejora del máster, viendo el largo recorrido que se ha hecho desde los tiempos del CAP (Certificado de Aptitud Pedagógica), no cabe duda de que ha sido para mejorarlo y que se están sentado las bases para una mejor profesionalización de los docentes. Pero me gustaría hacer varias propuestas de mejora:

- Sería más efectivo y rápido si al principio del curso, alguien explicase la terminología propia de esta disciplina de educación, que vamos a utilizar.
- A partir de la nueva ley de educación se abren vías al bilingüismo obligatorio. Requisito indispensable para acceder a este máster es la posesión del certificado B1. Deberíamos tener alguna materia en el idioma de la certificación o que tuviera que ver con didáctica de idioma.

- Debería darse una visión más general y explícita de las asignaturas, no en separado, sino en el aspecto integrador y que da coherencia a todas las materias dadas. Resultaría más atractivo y fácil si se viese a principio del curso y no una vez hecho todo el recorrido.

Como conclusión final, podría decir que enseñar en este milenio es algo sumamente complejo, y se deben tener en cuenta una multiplicidad de factores que hacen que no haya dos alumnos, actividades, sesiones, centros o docentes que sean iguales, y que todo exige una adaptación.

Los nuevos enfoques de aprendizaje, necesitan nuevos enfoques de enseñanza. Por un lado, enfoques constructivistas del aprendizaje y comprensión, por otro lado, dejar esos mismos enfoques constructivistas, ya algo obsoleto y buscar abrir nuevos caminos. Hay que abrir nuevas vías de enseñanza-aprendizaje y comprensión para una mejor calidad en la enseñanza como sistema cohesionados y formado de ciudadanos en los valores democráticos y el espíritu crítico, tan necesarios en estos tiempos.

## 5.- Bibliografía.

GONZALEZ, I. (Coord.) (2010). *El nuevo profesor de Secundaria*. Barcelona: Editorial Graó.

GAVARI, E. (Coord.) (2007). *Estrategias para la Intervención Educativa. Practicum*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.

MORALES, P. (2010). *Ser Profesor, una mirada del alumno*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.